

Quito, 26 de marzo del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA SAN EDUARDO S.A

A CONTINUACION DESCRIBO EL INFORME RESPECTO A LOS MOVIMIENTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD EN EL AÑO 2016:

1.- Como comisario debo indicar que la empresa ha cumplido con el desarrollo del Balance de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, ha cumplido con los organismos tributarios y de control social y legal de la compañía.

La empresa ha cumplido con sus diversas obligaciones fiscales y tributarias

Sin otra novedad mayor por informar

Atentamente,



COMISARIO